

FORMULARIO ANUAL REMESADORA

Formulario Anual

Datos generales

Razón social (*) _____

Departamento (*) _____

Ciudad (*) _____

Dirección (*) _____

Teléfono (*) _____

Celular _____

Información de Operaciones

Porcentaje de Comisión (Envíos) _____

Cantidad de Clientes PEPs Nacional _____ Cantidad de Clientes PEPs Internacional _____

Remesas Remitidas						
	Envíos por parte de la Matriz y/o Sucursales			Envíos por parte de los Sub Agentes		
	Total de Clientes	Cantidad de Operaciones	Total en Dolares	Total de Clientes	Cantidad de Operaciones	Total en Dolares
NACIONAL	_____	_____	_____	_____	_____	_____
INTERNACIONAL	_____	_____	_____	_____	_____	_____

Remesas Recibidas						
	Pagos por parte de la Matriz y/o Sucursales			Pagos por parte de los Sub Agentes		
	Total de Clientes	Cantidad de Operaciones	Total en Dolares	Total de Clientes	Cantidad de Operaciones	Total en Dolares
NACIONAL	_____	_____	_____	_____	_____	_____
INTERNACIONAL	_____	_____	_____	_____	_____	_____

Canales de Captación y Distribución

Canales de Captación (En Porcentaje)

Efectivo _____ Instrumento del Sistema Financiero _____

Canales de Distribución (En Porcentaje)

Efectivo _____ Instrumento del Sistema Financiero _____

Tipo de Monedas Utilizadas (En Porcentaje)

Dolares _____ Guaraníes _____ Euros _____

Zonas Geográficas

Territorio Paraguayo

Envíos			Pagos		
Zonas	Cliente	Monto en Dolares	Zonas	Cliente	Monto en Dolares
ZONA1	_____	_____	ZONA1	_____	_____
ZONA2	_____	_____	ZONA2	_____	_____
ZONA3	_____	_____	ZONA3	_____	_____

Países Extranjeros

Envíos			Pagos		
Zonas	Cliente/Beneficiario	Monto en Dolares	Zonas	Cliente/Originador	Monto en Dolares
ZONA1	_____	_____	ZONA1	_____	_____
ZONA2	_____	_____	ZONA2	_____	_____
ZONA3	_____	_____	ZONA3	_____	_____

[← Volver](#)



Secretaría
**PREVENCIÓN DE LAVADO
DE DINERO O BIENES**
UIF - Unidad de Inteligencia Financiera

 **GOBIERNO**
 **NACIONAL**

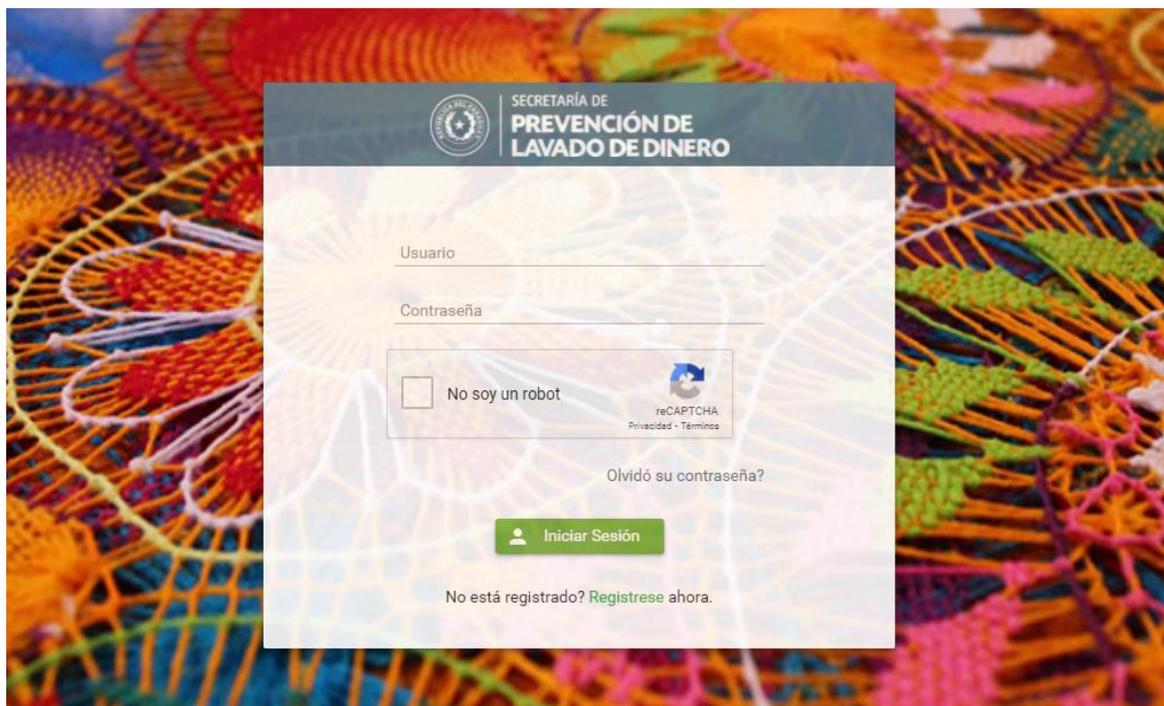
*Paraguay
de la gente*

Instructivo para la Presentación del Formulario Anual de Información del Sujeto Obligado.

SECTOR REMESADORAS

I. COMO INGRESAR A LA PLATAFORMA.

Se accede a la plataforma con las credenciales correspondientes. **La credencial, es el usuario y contraseña** que fue remitido al SO (a su dirección del correo electrónico) en el momento de la inscripción a través del sistema SIRO.



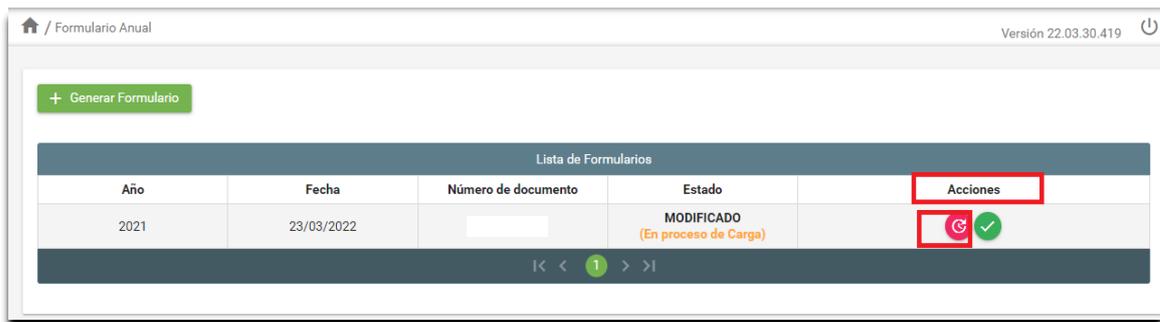
Se accede al Menú principal, se selecciona el submenú **Formulario Anual - Presentar Formulario**



Se despliega el listado de Informes. Se debe presionar el botón **"Generar Formulario"**. El informe deberá contener información de las operaciones realizadas durante el ejercicio fiscal anterior.



El informe se crea con el estado inicial **"GENERADO"** y en la columna **"Acciones"** se habilita la opción de Modificar .



Al presionar el botón para **modificar** se despliegan todos los datos que fueron generados automáticamente por el sistema para que puedan realizarse los cambios que se necesiten.

Los datos de la sección **"Datos Generales" no son editables.**

Formulario Anual año 2021

Datos generales

Razón social (*)	-
Departamento (*)	CAPITAL
Ciudad (*)	ASUNCION
Dirección (*)	
Teléfono (*)	
Celular	

Las demás secciones **"Información de Operaciones"**, **"Canales de captación y Distribución"** y **"Zonas Geográficas"** son editables.

Información de Operaciones

Porcentaje de Emisión (Euros)

Cantidad de Clientes REA Nacional Cantidad de Clientes REA Internacional

Recechos Recibidos

	Emisión por parte de la Matriz y/o Subsidiarias			Emisión por parte de los S.B. Agencias		
	Total de Clientes	Cantidad de Operaciones	Total en Dólares	Total de Clientes	Cantidad de Operaciones	Total en Dólares
NACIONAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$ 0,00	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$ 0,00
INTERNACIONAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$ 0,00	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$ 0,00

Recechos Recibidos

	Pagos por parte de la Matriz y/o Subsidiarias			Pagos por parte de los S.B. Agencias		
	Total de Clientes	Cantidad de Operaciones	Total en Dólares	Total de Clientes	Cantidad de Operaciones	Total en Dólares
NACIONAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$ 0,00	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$ 0,00
INTERNACIONAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$ 0,00	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$ 0,00

Cambios de Captación y Distribución

Cuentas de Explicación (En Porcentaje)

Exclusivo Instrumento del Sistema Financiero

Cuentas de Distribución (En Porcentaje)

Exclusivo Instrumento del Sistema Financiero

Tipo de Moneda (Utilizada) (En Porcentaje)

Dólares Guaraníes Euros

Zonas Geográficas

Al final del formulario se tienen los botones de **"Guardar"** y **"Cancelar"**.

Zonas Geográficas

Transferir Paraguayo

Emisión			Pagos		
Zonas	Cliente	Monto	Zonas	Cliente	Monto
ZONA1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	ZONA1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ZONA2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	ZONA2	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ZONA3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	ZONA3	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Países Extranjeros

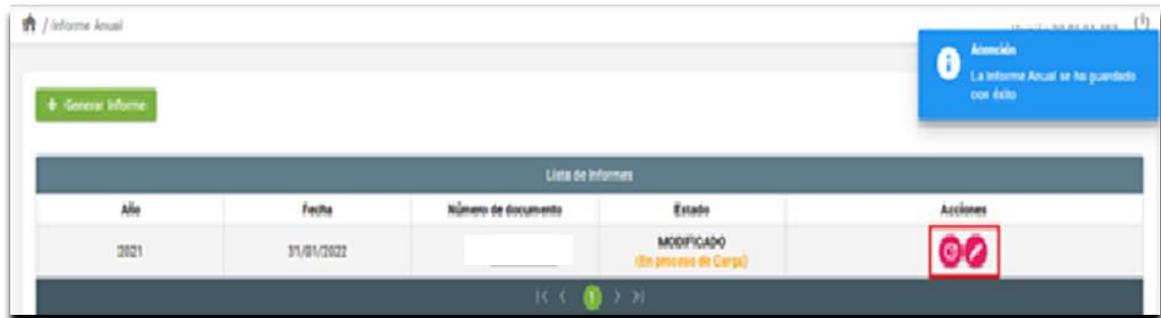
Emisión			Pagos		
Zonas	Cliente/Beneficiario	Monto	Zonas	Cliente/Originador	Monto
ZONA1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	ZONA1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ZONA2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	ZONA2	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ZONA3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	ZONA3	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si se presiona **"Cancelar"** se cancelan los cambios y el registro mantiene su mismo estado.

Si se presiona **"Guardar"** se guardan los cambios, el estado pasa a "MODIFICADO" y se habilitan los

botones de Modificar  y Presentar: .

La acción **"Modificar"** puede realizarse las veces que se necesite.



Una vez que se desea presentar el informe se debe presionar el botón **"Presentar"**.

Se despliegan nuevamente todos los datos con la posibilidad de aplicar los últimos cambios.

Al final del formulario se muestran los botones de **"Presentar Informe"** y **"Cancelar"**.

Si se presiona **"Cancelar"**, no se guardan los cambios realizados y el informe no cambia de estado.

Zonas Geográficas

Territorio Paraguayo

Envíos			Pagos		
Zonas	Cliente	Monto	Zonas	Cliente	Monto
ZONA1	0	0	ZONA1	0	0
ZONA2	0	0	ZONA2	0	0
ZONA3	0	0	ZONA3	0	0

Países Extranjeros

Envíos			Pagos		
Zonas	Cliente/Beneficiario	Monto	Zonas	Cliente/Originador	Monto
ZONA1	0	0	ZONA1	0	0
ZONA2	0	0	ZONA2	0	0
ZONA3	0	0	ZONA3	0	0

Presentar Informe **Cancelar**

Si se presiona "Presentar Informe", aparece el siguiente cuadro:

CONFIRMACION

⚠

Declaro que la información presentada a través de este formulario es auténtica y correcta, y autorizo a la SEPRELAD, a utilizar esta información conforme a sus funciones y atribuciones establecidas en las legislaciones vigentes.

✓ SI ✗ NO

Con una declaración jurada, en la cual aseveran que la información remitida es auténtica y correcta, y autoriza a la SEPRELAD a utilizar la información conforme a sus funciones y atribuciones, y el estado pasa a "PRESENTADO". Con el estado "PRESENTADO" en la en la columna de "Acciones" únicamente

se habilita el botón para Consultar el informe , el cual mostrará el formulario con todos los datos presentados.



Una vez finalizado todos los procesos, el sistema permitirá imprimir el ticket de cumplimiento, el cual será suficiente respaldo documental. En el mismo, se podrá observar la fecha de presentación del informe:



II. DATOS A CARGAR EN EL FORMULARIO

INFORMACIÓN DE OPERACIONES

Observación: Todos los campos de las informaciones solicitadas **deberán ser declarados en moneda dólar estadounidense**, por más que las remesas se realicen en varias monedas.

Información de Operaciones

1	Porcentaje de Comisión (Envíos)	0				
2	Cantidad de Clientes PEPs Nacional	0	3	Cantidad de Clientes PEPs Internacional	0	

4 Remesas Remitidas						
	7 Envíos por parte de la Matriz y/o Sucursales			11 Envíos por parte de los Sub Agentes		
	8 Total de Clientes	9 Cantidad de Operaciones	10 Total en Dolares	12 Total de Clientes	13 Cantidad de Operaciones	14 Total en Dolares
NACIONAL 5	0	0	0,00	0	0	0,00
INTERNACIONAL 6	0	0	0,00	0	0	0,00

15 Remesas Recibidas						
	18 Pagos por parte de la Matriz y/o Sucursales			22 Pagos por parte de los Sub Agentes		
	19 Total de Clientes	20 Cantidad de Operaciones	21 Total en Dolares	23 Total de Clientes	24 Cantidad de Operaciones	25 Total en Dolares
NACIONAL 16	0	0	0,00	0	0	0,00
INTERNACIONAL 17	0	0	0,00	0	0	0,00

a. Porcentaje de Comisión (Envíos): se debe consignar el porcentaje que se cobra para los envíos.

b. Cantidad de Clientes PEPs Nacional: se debe consignar la cantidad de clientes PEPs (Persona Expuesta Políticamente) nacionales.

c. Cantidad de Clientes PEPs Internacional: se debe consignar la cantidad de clientes PEPs (Persona Expuesta Políticamente) internacionales.

Remesas Remitidas

a. Nacional: se debe consignar los datos de las remesas nacionales remitidas.

b. Internacional: se debe consignar los datos de las remesas internacionales remitidas.

Envíos por parte de la Matriz y/o Sucursales.

a. Total de Clientes: se debe consignar el total de clientes de la empresa remesadora considerado la matriz y las sucursales.

b. Cantidad de Operaciones: se debe consignar la cantidad de operaciones de la empresa remesadora considerado la matriz y las sucursales.

c. Total en Dólares: se debe consignar el importe de las operaciones realizadas por la empresa remesadora considerado la matriz y las sucursales.

Envíos por parte de los Sub Agentes.

a. Total de Clientes: se debe consignar el total de clientes de los subagentes en la empresa remesadora, considerar todos los subagentes.

b. Total de Operaciones: se debe consignar la cantidad de operaciones realizadas por todos los subagentes de la empresa remesadora.

c. Total en Dólares: se debe consignar el importe de las operaciones realizadas por todos los subagentes de la empresa remesadora.

Remesas Recibidas.

a. Nacional: se debe consignar los datos de las remesas nacionales recibidas o pagadas.

b. Internacional: se debe consignar los datos de las remesas internacionales recibidas o pagadas.

Pagos por parte de la Matriz y/o Sucursales.

a. Total de Clientes: se debe consignar el total de clientes que han operado con la matriz y/o las sucursales.

b. Cantidad de Operaciones: se debe consignar la cantidad de operaciones que se han realizado a través de la matriz y/o las sucursales.

c. Total en Dólares: se debe consignar el importe de las operaciones realizadas por la empresa remesadora a través de la matriz y/o las sucursales.

Pagos por parte de los Subagentes.

Canales de Captación y Distribución					
1 Canales de Captación (En Porcentaje)					
2 Efectivo	0		3 Instrumento del Sistema Financiero	0	
4 Canales de Distribución (En Porcentaje)					
5 Efectivo	0		6 Instrumento del Sistema Financiero	0	
7 Tipo de Monedas Utilizadas (En Porcentaje)					
8 Dolares	0		9 Guaranies	0	
				10 Euros	0

a. Total de Clientes: se debe consignar el total de clientes de la empresa remesadora que han operado con los subagentes.

b. Cantidad de Operaciones: se debe consignar la cantidad de operaciones de la empresa remesadora realizadas a través de los subagentes.

c. Total en Dólares: se debe consignar el importe de las operaciones realizadas por la empresa remesadora a través de los subagentes.

CANALES DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Canales de Captación (En Porcentaje): se refiere a lo percibido por las actividades realizadas en el periodo a informar.

- a. Efectivo:** se refiere a que si los fondos captados por el SO es en dinero en efectivo (billete o monedas de curso legal) sin importar el tipo de moneda (*guaraníes, dólares, etc.*).
- b. Instrumento del Sistema Financiero:** se refiere a que si los fondos captados por el SO para prestar sus servicios es a través de los servicios y/o productos que ofrecen las entidades que conforman el sistema financiero (Bancos, Financieras, Cooperativas, etc.).

Canales de Distribución (En Porcentaje): indicar el porcentaje de utilización de los instrumentos financieros por parte del SO para pagar los servicios a los clientes (beneficiarios).

- a. Efectivo:** se refiere a que si los fondos para el pago de las remesas son realizadas por el SO en dinero en efectivo (billete o monedas de curso legal) sin importar el tipo de moneda (*guaraníes, dólares, etc.*)
- b. Instrumento del Sistema Financiero:** se refiere a que si los fondos para el pago de las remesas son realizadas por el SO a través de los servicios y/o productos que ofrecen las entidades que conforman el sistema financiero (Bancos, Financieras, Cooperativas, etc.).

Tipos de Monedas Utilizadas (En Porcentaje): se debe indicar el porcentaje utilizado de divisas por el SO en promedio para la prestación del servicio.

- a. Dólares:** se debe consignar el porcentaje de utilización de dólares para la prestación del servicio.
- b. Guaraníes:** se debe consignar el porcentaje de utilización de guaraníes para la prestación del servicio.
- c. Euros:** se debe consignar el porcentaje de utilización de euros para la prestación del servicio.

ZONAS GEOGRÁFICAS

Zonas Geográficas					
Territorio Paraguayo 1					
Envíos			Pagos		
Zonas	2 Cliente	3 Monto	Zonas	4 Cliente	5 Monto
ZONA1	0	0	ZONA1	0	0
ZONA2	0	0	ZONA2	0	0
ZONA3	0	0	ZONA3	0	0
Países Extranjeros 6					
Envíos			Pagos		
Zonas	7 Cliente/Beneficiario	8 Monto	Zonas	9 Cliente/Originador	10 Monto
ZONA1	0	0	ZONA1	0	0
ZONA2	0	0	ZONA2	0	0
ZONA3	0	0	ZONA3	0	0

Territorio Paraguayo: indicar en los siguientes ítems detallados más abajo la cantidad de clientes (remitentes y/o beneficiarios) que hayan operado con el SO dentro del territorio Paraguayo.

Envíos

a. Cliente: indicar en las celdas la cantidad total de clientes remitidos según la Zona del cual fueron captados los recursos, conforme a la Tabla de Zona que se detalla en el Anexo del Presente instructivo.

b. Monto en Dólares: indicar en las celdas el total de fondos remitidos según la Zona del cual fueron captados los recursos, conforme a la Tabla de Zona que se detalla en el Anexo del Presente instructivo.

Pagos

a. Cliente: indicar en las celdas la cantidad total de clientes pagados o recibidos, conforme a la Tabla de Zona que se detalla en el Anexo del Presente instructivo.

b. Monto: indicar en las celdas el total de fondos remitidos según la Zona del cual fueron captados los recursos, conforme a la Tabla de Zona que se detalla en el Anexo del Presente instructivo.

Países Extranjeros: indicar en los siguientes ítems detallados más abajo la cantidad de clientes (remitentes y/o beneficiarios) que hayan operado con el SO fuera del territorio Paraguayo.

Envíos

a. Cliente: indicar en las celdas la cantidad total de clientes/beneficiarios en exterior remitidos conforme a la Tabla de Zona que se detalla en el Anexo del presente instructivo.

b. Monto: indicar en las celdas el total de fondos remitidos conforme a la Tabla de Zona que se detalla en el Anexo del presente instructivo.

Pagos

a. Cliente: indicar en las celdas la cantidad total de clientes/originador del exterior conforme a la Tabla de Zona que se detalla en el Anexo del presente instructivo.

b. Monto: indicar en las celdas el total de fondos pagados conforme a la Tabla de Zona que se detalla en el Anexo del presente instructivo.

MAPEO DE RIESGO ZONA GEOGRÁFICA NACIONAL:

ZONA 1: Se han considerado los siguientes departamentos políticos del país como de alto riesgo, teniendo en cuenta los siguientes factores:

1) se ha considerado las zonas fronterizas, donde existe gran flujo de personas, bienes y dinero, producto de las actividades comerciales, conforme fueron identificados en la Evaluación Nacional de Riesgo de LA/FT;

2) Los departamentos como Concepción, San Pedro y Amambay, según estudios realizados son zonas de injerencias de Grupos Armados Organizados (GAOs);

3) las ciudades que componen el Departamento Central y Asunción, son zonas de auges de actividad comercial y en donde se encuentran asentados la mayor cantidad de subagentes de las Remesadoras; y

4) Debido a que de las ciudades como Asunción, Ciudad del Este y Fuerte Olimpo fueron remesados fondos a países considerados de riesgos para propósitos de FT como Líbano, Siria y Afganistán, según resultado del Estudio Sectorial de Riesgos(ESR) de LA/FT del sector de Remesadoras.

Nº	DEPARTAMENTOS
1	Alto Paraná
2	Itapúa
3	Misiones
4	Ñeembucú

5	Central y Asunción
6	Canindeyú
7	Amambay
8	Concepción
9	San Pedro
10	Alto Paraguay

ZONA 2: Se han considerado a estos Departamentos como de Riesgo Medio o Moderado, las demás zonas fronterizas que no cuentan con gran flujo de actividades de cruces de personas, bienes o dinero, los mismos son 2 (dos) departamentos de la región occidental.

N°	DEPARTAMENTOS
1	Presidente Hayes
2	Boquerón

ZONA 3: Son considerados de bajo riesgo, los departamentos que no se encuentran identificados en las 2 (dos) zonas anteriores (Caaguazú, Caazapá, Cordillera, Guairá y Paraguari).

MAPEO DE RIESGO ZONA GEOGRÁFICA INTERNACIONAL:

ZONA 1: Se han considerado a estos países como de alto riesgo, debido a que las mismas han sufrido ataques terroristas, se encuentran asociadas a niveles de riesgos alto de sufrirlos, zonas radicalizadas y jurisdicciones limítrofes a estas, así como jurisdicciones consideradas como "no cooperantes o con serias deficiencias en sus Sistemas CFT". También se ha considerado países de la región como Colombia y Perú que tiene asentado grupos terroristas regionales, disidentes de los acuerdos de paz, clasificación realizada conforme al resultado del ESR LA/FT del sector de remesadoras.

N°	PAISES
1	Afganistán
2	Alemania
3	Arabia Saudita
4	Argelia
5	Argentina
6	Australia
7	Bangladesh
8	Benín
9	Bolivia
10	Brasil
11	Camerún
12	China
13	Corea del Norte
14	Costa de Marfil
15	Colombia
16	Cuba
17	EEUU
18	Egipto
19	España
20	Filipinas
21	Francia
22	Ghana
23	India

24	Indonesia
25	Inglaterra
26	Irak
27	Irán
28	Israel
29	Jordania
30	Kenia
31	Líbano
32	Libia
33	Malasia
34	Mali
35	Marruecos
36	Mauritania
37	Mongolia
38	Nigeria
39	Pakistán
40	Panamá
41	Perú
42	Republica Burundi
43	República de Burkina Faso
44	República de Chechenia
45	República de Níger
46	República del Chad
47	Rusia
48	Serbia
49	Siria
50	Somalia
51	Srilanka
52	Sudan
53	Tanzania
54	Togo
55	Túnez
56	Turquía
57	Uganda
58	Uruguay
59	Venezuela
60	Yemen
61	Yibuti
62	Zimbabue

ZONA 2: Se consideran de riesgo medio los siguientes países que fueron destinatarios de transferencias según estudios sectoriales de riesgos de las OSFL, y los mismos fueron identificados por la baja o nulas regulaciones impositivas, régimen financiero muy activo y protección estricta del secreto bancario, que muchas veces dificulta identificar el beneficiario final de los fondos.

N°	PAISES
1	Barbados
2	Cabo Verde

3	Canadá
4	Chile
5	Dinamarca
6	Emiratos Árabes
7	Eslovenia
8	Grecia
9	Sudáfrica
10	Suiza
11	Surinam
12	Tailandia
13	Ucrania
14	Vaticano

ZONA 3: Son considerados de bajos riesgos, los países que no se encuentran contempladas en las dos Zonas anteriores.

Observación: Los clasificación de las zonas geográficas, pueden variar a medida que se identifiquen cambios en los resultados de las evaluaciones nacionales y sectoriales de riesgos LA/FT y del monitoreo constante de los supervisores ALA/CFT.

HÉCTOR MANUEL BALMACEDA GODOY
Secretario General Interino

CARLOS ADOLFO ARREGUI ROMERO
Ministro – Secretario Ejecutivo